REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

132

Fecha: 13/08/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 40 03006 2019 00157	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN BURGOS DUQUE	LEDY ANDREA PIÑEROS ALDANA	Auto Pone en conocimiento	12/08/2021		1
63001 40 03006 2020 00179	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP al demandante	12/08/2021		
63001 40 03006 2020 00504	Verbal	MADELAINE NARANJO HURTADO	SIN-NOTIFICAR	Estése a lo dispuesto por el superior y admite demanda	12/08/2021		1
63001 40 03006 2020 00546	Sucesion	ALONSO PARRA OSPINA	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo a la parte interesada (no tiene en cuenta notificación)	12/08/2021		
63001 40 03006 2021 00020	Interrogatorio de parte	LINA MARCELA MENDEZ PELAEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo a la parte interesada (no tiene en cuenta notificación)	12/08/2021		
63001 40 03006 2021 00033	Ejecutivo con Título Hipotecario	OVER MENDEZ SANCHEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP al demandante (no tiene en cuenta notificación)	12/08/2021		
63001 40 03006 2021 00286	Verbal	RUBEN DARIO MARIN RODRIGUEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	12/08/2021		1
63001 40 03006 2021 00321	Verbal	INMOBILIARIA BIENES RAICES DEL EJE CAFETERO S. A. S.	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	12/08/2021		1
63001 40 03006 2021 00349	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y requiere a la parte demandante	12/08/2021		
63001 40 03006 2021 00352	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL QUINDIO LTDACOODEQ-	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

13/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ SECRETARIO